

Curso de instructor de la FTCL

Objetivo:

Conseguir la capacitación mediante esta titulación para impartir clases de minitenis e iniciación a niños y de iniciación al tenis para adultos, siempre trabajando bajo la supervisión de un titulado superior.

Dirigido a:

Alumnos que cumplan 16 años en el año en curso.

Con licencia federativa en vigor.

Convocatorias:

Se dispondrá de dos convocatorias para aprobar el curso. Un “no presentado” significa que se agota esa convocatoria.

El plazo máximo para la finalización del curso será de un año a partir del inicio del curso.

Importe:

180 €. El concepto debe ser: “Curso Instructor Tenis CyL. Nombre y Apellidos”.

Banco Sabadell: ES73 0081 7131 8100 0113 5114

En este importe se incluyen clases, derechos de examen y material didáctico que se aportará el primer día de clase.

Si un alumno decide no realizar el curso, una vez que ha realizado la matrícula y se le ha guardado la plaza, podrá optar por matricularse en alguno de los siguientes cursos propuestos por la Federación. Si el alumno no quisiera matricularse posteriormente en otro curso, se le devolverá el 90 % del precio de la matrícula.

El plazo de inscripción acabará una semana antes del primer día del inicio del curso.

Profesorado:

Tanto el profesorado como los examinadores, son profesores del Área de Docencia de la Federación de Tenis de Castilla y León, capacitados y homologados para impartir dicho curso.

Duración:

16 horas (12 lectivas y 4 de exámenes).

Asistencia:

Será obligatoria la asistencia al 85% de las clases.

Número mínimo de alumnos:

El número mínimo de alumnos será de 6. En caso de no alcanzar el mínimo, podrán fusionarse los cursos de dos provincias para sacar adelante el curso.

Asignaturas:

1. Reglas del tenis.
2. Fundamentos técnicos.
3. Didáctica: programación y metodología.
4. Juegos y ejercicios.
5. Nivel de juego*:

- Se realizará una prueba PREVIA de juego (de “capacitación”), cuya superación será requisito indispensable para poder realizar el curso.

* Estarán exentos de realizar las prueba PREVIA de juego que se encuentren en los casos:

- Ranking RFET inferior 2000 masculino.
- Ranking RFET inferior 1500 femenino

Para esta prueba de capacitación se citará telefónicamente a los implicados y tendrá un coste de 18 € adicionales.

- Y una PRUEBA DE JUEGO al finalizar el curso. Todos los participantes deben realizarla obligatoriamente.

Evaluación:

El alumnado tendrá derecho a dos convocatorias, una ordinaria y dos extraordinarias (teórico y práctico).

En caso de que algún alumno necesite una convocatoria extraordinaria deberá abonar 35 euros por asignatura, en concepto de derechos de examen.

El examen constará de:

- Examen teórico.
- Práctica metodológica.
- Práctica de juego.

Fase práctica:

Esta fase se realizará una vez el alumno haya superado los exámenes correspondientes. Constará de la asistencia y participación en 12 sesiones de tenis de nivel minitenis o iniciación como ayudante de un titulado superior y la posterior presentación de una memoria de prácticas.